

Editorial

Josep M. Duart

Profesor de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC
y director de la *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*.

La toma de conciencia sobre la importancia de las competencias digitales e informacionales en la universidad va en continuo aumento. Por una parte, existe la evidencia real de la importancia que los estudiantes dan a las competencias digitales, un valor ya básico en la forma de relacionarse, de acceder a la información y de comunicarse; una realidad que va más allá del simple uso de la tecnología y que se convierte en un sistema relacional de uso corriente. Por otra parte, existe también la prueba de la creciente importancia que, desde la institución universitaria, se le da a la enseñanza de las competencias digitales y a su uso en la propia dinámica institucional; son muchas las universidades que, ya sea de forma transversal en toda la institución, ya sea de forma específica en sus programas formativos, han introducido procesos de enseñanza y aprendizaje de competencias digitales e informacionales.

Presentamos en este número de nuestra revista un monográfico, coordinado por el Dr. Manuel Area, que muestra relevantes aportaciones al análisis y a la evaluación de las competencias digitales e informacionales en la universidad. El monográfico presenta estas competencias desde diferentes perspectivas y lo hace dando un paso hacia delante, más allá de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la tecnología, en general, o de la ofimática, en particular. Si bien es cierto que para ser competente en la sociedad de la información uno debe ser capaz de desempeñarse correctamente en el uso de la tecnología, no es menos cierto que el empleo básico de esa tecnología no nos convierte hoy en día en personas competentes en nuestra sociedad; saber conectarse a la Red no significa saber usar todo su potencial. Las competencias digitales e informacionales van más allá, hoy en día, del básico conocimiento y uso de la tecnología: ser competente digital e informacionalmente requiere poseer la capacidad para el desempeño de nuestra actividad básica (estudiante, docente, empresario, etc.) en la sociedad de la información y del conocimiento, es decir, llevar a cabo un uso óptimo del potencial de la Red, ya sea de forma personal (estudiante, docente), ya sea como organización o institución (universidad). La formación en competencias digitales no debe centrarse únicamente en la enseñanza del uso instrumental de la tecnología, sino que tiene que fundamentarse en el desarrollo de las habilidades básicas para el aprovechamiento del potencial informacional y comunicativo de esas tecnologías.

Quiero aprovechar el espacio del que dispongo en este editorial para exponer algunos cambios y avances sustanciales que estamos llevando a cabo en nuestra *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. En primer lugar, deseo informar que nuestra revista ha sido aceptada e indexada en tres importantes bases de datos: **Education Research Index** y **Fuente Académica**, de EBSCO, y en **Educational Research Abstracts (ERA)**, de Routledge. En breve empezaran a aparecer los artículos de nuestra revista en esas bases de datos. Esto aumenta el posicionamiento de nuestra revista, su índice de impacto y también la visibilidad de los artículos de nuestros autores y autoras.

La *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* hizo una apuesta abierta de difusión desde su inicio, hace ya siete años, que se concreta en su política lingüística y de derechos de autor. En ambos aspectos, el Consejo Editorial de RUSC ha decidido dar un nuevo impulso que nos va a permitir aumentar nuestra visibilidad y posicionamiento. En lo que se refiere a la política lingüística de la revista, continuamos teniendo como lenguas vehiculares el español, el inglés y el catalán, y aceptamos artículos en otros idiomas, como el francés y el portugués; el cambio introducido es que a partir de este número todos los artículos de la revista se van a publicar en dos idiomas: español e inglés. Aceptamos, por lo tanto, artículos en español o en inglés, pero siempre los mostraremos en los dos idiomas.

Aceptaremos artículos en otros idiomas, pero siempre los mostraremos, además de en el idioma original, en español y en inglés. Esta decisión del Consejo Editorial nos va a permitir aumentar la visibilidad de RUSC, así como la incorporación en diferentes bases de datos e índices de lengua inglesa.

En lo que se refiere a la política de derechos de autor de RUSC, el Consejo Editorial ha decidido pasar de la licencia «Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España» de Creative Commons a la licencia «Reconocimiento 3.0 España» de Creative Commons. Es decir, RUSC se mantiene dentro de la licencia Creative Commons, pero de una forma todavía más abierta, menos restrictiva, y mantiene un total respeto a la obra de los autores que publican en la revista, así como una protección. Para realizar este cambio, el Consejo Editorial ha pedido su conformidad a los más de 200 autores que hasta el día de hoy han publicado artículos en RUSC.

Estamos en diferentes procesos de evaluación de la revista, tanto en España como internacionalmente. Mantendremos a nuestros lectores y suscriptores informados de los resultados de todos estos procesos.

Hemos incorporado a nuevas personas al Consejo Científico Editorial de RUSC (<http://www.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/about/editorialTeam>) y hemos hecho públicos los revisores de artículos del año 2009 (<http://www.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/about/displayMembership/30>), algo que iremos haciendo habitualmente, cada año, para mostrar el valor y el rigor del proceso de revisión que siguen todos y cada uno de los artículos que se publican en RUSC (véase el resumen en cifras del año 2009: <http://www.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/announcement/view/12>).

Nuestro equipo editorial trabaja constantemente en la mejora del posicionamiento de nuestra revista y estamos empezando a recoger los frutos de este trabajo. Estamos convencidos de que este año 2010 y, especialmente, el 2011 van a ser muy importantes para nuestra revista. La mejora constante de su rigor y de su calidad científica es nuestro objetivo, y trabajamos para ello.

Josep M. Duart
Director de RUSC